



EDICTO

COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

Al Doctor GERMAN RODRIGO VILLEGAS CARDONA, en su condición de Conciliador en Derecho Adscrito al Centro de Conciliación de Colegas, para que por intermedio del correo electrónico secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificado del auto calendado el 3 de Junio del 2021, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 2020-1385 que decretó APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy seis (6) de Julio de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P/Val', followed by a long, sweeping horizontal line that loops back to the left.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO

Desfijado el _____ a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO